

genaro Juanol y d.º Remondino Alvarado  
figuras, d.º. Antonio Aravena Indio se  
grande y mandamos la siguiente

Contenido

Cupos p. las del  
culto y llano

Visa una copia del Sr. Subdelegado  
de Rentas de esta Realidad, p. las de los  
expresando al margen las cupos que le  
corresponden a este Ayuntamiento, por la  
tasación del culto y llano del año comu-  
le y las más últimas del pp.º, ascendiendo  
a la cantidad de ochenta y tres mil cinco  
y siete d.º. para el sostenimiento de estas poblaciones  
y caseríos de esta Realidad, y a la de las  
de mil ochocientos noventa y cuatro d.º.  
para el sostenimiento de las  
de las p. las de esta Realidad, ascendiendo a  
de las p. las de esta Realidad, ascendiendo a  
de las p. las de esta Realidad, ascendiendo a  
de las p. las de esta Realidad, ascendiendo a

Excepción

de subsidio de los  
p. las

Visa una Realidad de d.º paguino  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se  
de las p. las de esta Realidad, de que se

1/3  
m.

Visa una Realidad de don Agustin  
de las p. las de esta Realidad, de que se

